

Tribunal Especialidad	Día	Hora	Lugar	OPI
Experimentación Oceanográfico-pesquera.	26/04/2005	10:00	Instituto Español de Oceanografía. Calle Sor Ángela de la Cruz, 9, 1ª planta. 28020 Madrid.	IEO
Documentación y Biblioteconomía.	25/04/2005	11:00	Ctro. Tecnologías Física L.Torres Quevedo (Aula n.º 2) C/ Serrano, 144.-Madrid.	CSIC
Técnicas de Laboratorio.	25/04/2005	11:00	Ctro. Tecnologías Física L.Torres Quevedo (Aula n.º 2) C/ Serrano, 144.-Madrid.	CSIC
Apoyo a la Investigación en Materia Energética Medioambiental y Tecnológica.	27/04/2005	10:00	CIEMAT, Avda. Complutense, 22. Edificio 12, Sala juntas. Madrid	CIEMAT

4861 *ORDEN ECI/733/2005, de 2 de marzo, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.*

Convocadas pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, según Orden ECI/4467/2004, de 15 de diciembre (Boletín Oficial del Estado número 11, de 13 de enero de 2005) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la base 3.2 de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentran expuestas al público en los tablones de anuncios del Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia, en las sedes de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del mismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.mec.es, así como en la página web de los siguientes Organismos: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto Español de Oceanografía e Instituto Geológico y Minero de España.

Segundo.-Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.-Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no

admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en los lugares, fechas y horas que se enumeran en el anexo II de esta Orden.

Quinto.-El día de la celebración del ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de marzo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurra Casamayor.

Sr. Subdirector General de Personal de Administración del Ministerio de Educación y Ciencia y Sres. Presidentes de los Tribunales.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI Pasaporte	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión	OPI
35057634	Bartroli Sole, Rafael	(11)	CSIC
7534040	Cárdenas García, Juan	(11)	CSIC
17677795-H	Fuentes Viadas, Pablo	(11)	CIEMAT
10063227	González Fernández, M. José	(11)	CSIC
7832013	Martín Gómez, José Javier	(11)	CSIC
27447943	Nortes Ruipérez, M. Dolores	(11)	CSIC

Motivos de exclusión:

(11) No aportar fotocopia compulsada del D.N.I. o pasaporte.

ANEXO II

Calendario de citación del primer ejercicio

Tribunal Especialidad	Día	Hora	Lugar	OPI
Recursos Minerales y Geoambiente.	27/04/05	9:00	Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Sala Museo. C/ Ríos Rosas, 23 -28003.-Madrid.	IGME
Hidrogeología y Aguas Subterráneas.	27/04/05	13:00	Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Sala Museo. C/ Ríos Rosas, 23 -28003.-Madrid.	IGME
Gestión Ambiental de Laboratorios.	27/04/05	10:00	Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Centro Científico de Tres Cantos. C/ Calera,1 -28760.-Tres Cantos.-Madrid.	IGME
Geología y Geofísica.	27/04/05	9:00	Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Centro Científico de Tres Cantos. C/ Calera,1 -28760. Tres Cantos. Madrid.	IGME
Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación.	26/04/05	09:30	INIA. Edificio de Semillas. Sala Javier Palacios. Ctra. de la Coruña, Km. 7,5. Madrid.	INIA

Tribunal Especialidad	Día	Hora	Lugar	OPI
«Energías Renovables», «Química Analítica», «Tecnología de la Combustión», «Fusión por Confinamiento Magnético».	25/04/05	10:00	CIEMAT, Avda. Complutense, 22. Aula « D », Edificio 1 – planta 3.ª Madrid.	CIEMAT
Biblioteconomía y Documentación.	27/04/05	10:00	Insto. Economía y Geografía – CSIC (Sala Seminarios). C/ Pinar, 25. Madrid	CSIC
Biología y Biomedicina.	26/04/05	10:00	Ctro. Humanidades (Sala 036). C/ Duque de Medinaceli, 6. Madrid.	CSIC
Ciencias Agrarias, Recursos Naturales y Alimentos.	28/04/05	11:00	Insto. Economía y Geografía – CSIC. C/ Pinar, 25. Madrid.	CSIC
Ciencias Físicas y Materiales.	26/04/05	9:30	Sala de Personal 2.ª planta – CSIC. C/ Serrano, 117. Madrid.	CSIC
Ciencia y Tecnologías Químicas.	25/04/05	10:30	Locales del CSIC. C/ Jorge Manrique, 27. Madrid.	CSIC

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

4862

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2005, del Consejo Económico y Social, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos, se publica la lista definitiva de aspirantes excluidos y se modifica el Tribunal del proceso selectivo convocado por Resolución de 15 de noviembre de 2004, para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Técnico de Apoyo B.

Por Resolución del Presidente del Consejo Económico y Social de 17 de enero de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 2 de febrero), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y se hizo pública la relación de candidatos excluidos de las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Técnico de Apoyo B de la Dirección de Documentación y Apoyo a los Órganos del Consejo, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 2004 (B.O.E. de 27 de diciembre), concediéndose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos en la misma.

Transcurrido dicho plazo, examinadas las subsanaciones y efectuadas las modificaciones oportunas sobre los listados iniciales, resuelve:

Primero.–Eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes excluidos y admitidos incorporando a la misma a los candidatos que fueron en su día omitidos o que han subsanado el error que motivó su exclusión en dicha relación.

La relación definitiva de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en la sede del Consejo Económico y Social (c/ Huertas, 73, 28014-Madrid), Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web del Consejo.

Segundo.–Aceptar la abstención presentada por D. Jesús Camarero Santamaría como Presidente del Tribunal, por incurrir en las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, designar a D.ª M.ª Cruz Rodríguez del Cerro, Directora del Gabinete del Presidente, que actuará en sustitución de aquel, a D. Rodolfo Gutiérrez Palacios, Director de Área de Estudios y Análisis, que actúe como Presidente suplente en el Tribunal de este proceso selectivo y a D. José Antonio Díaz Aliseda, Jefe de la Unidad de Informática, como vocal.

Madrid, 4 de marzo de 2005.–El Presidente, Jaime Montalvo Correa.

ANEXO

Listado definitivo de aspirantes excluidos y causas de exclusión

N.º orden	Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa de exclusión
1	Bajón Gómez, M.ª del Carmen . .	09327789R	A
2	Esteban Atienza, Fernando	7509195V	A

N.º orden	Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa de exclusión
3	García Rodríguez, Alberto	44425351T	A
4	García de la Rosa Carrasco, Víctor Manuel	47492776F	A
5	Gómez Ruano, Amaya	03471251E	A
6	Gutiérrez Ariño, María	52874829Z	A
7	Íñigo Álvarez, Carmen	9332650D	A
8	Martín López, Laia Marta	5286518Z	A
9	Toledano Marín, Vicente Miguel . .	6535924Z	A
10	Viñals González, Olalla	19007805F	A

Relación de causas de exclusión

Codificación	Especificación de la causa
A	No aporta fotocopia compulsada del Documento de identidad, pasaporte o tarjeta de residencia.

4863

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del Consejo Económico y Social, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y se publica la lista definitiva de aspirantes excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución de 15 de noviembre de 2004, para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Técnico de Apoyo A.

Por Resolución del Presidente del Consejo Económico y Social de 17 de enero de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 2 de febrero), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y se hizo pública la relación de candidatos excluidos de las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Técnico de Apoyo A de la Dirección de Programación de la Acción Exterior y Relaciones Internacionales, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 2004 (B.O.E. de 29 de diciembre), concediéndose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos en la misma.

Transcurrido dicho plazo, examinadas las subsanaciones y efectuadas las modificaciones oportunas sobre los listados iniciales, resuelve:

Eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos incorporando a la misma a los candidatos que fueron en su día omitidos o que han subsanado el error que motivó su exclusión en dicha relación.

En dicha relación definitiva de aspirantes se han incorporado los candidatos que en la relación provisional figuran excluidos por la causa B, si bien los méritos no acreditados no serán objeto de valoración en la fase de concurso.

La relación definitiva de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en la sede del Consejo Económico y Social (c/ Huertas, 73,